



PERIÓDICO

FORO

PÁGINA

0

FECHA

27/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Diputados aprueban Ley de Ciencia y Tecnología

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló en lo general y en lo particular con 257 votos a favor, 210 en contra y 2 abstenciones, el dictamen que expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación.

Contempla la desaparición del Conacyt y la creación de un nuevo consejo de la ciencia que seguirá siendo un organismo descentralizado del estado mexicano.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJsgWNdoK4BvXWQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214322&parId=75F18D3264FEE48F%214286&o=OneUp>